

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, DOMINGO 21 de JUNIO de 1896.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 440

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero. Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.
Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias
ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

P. LANA. - ZARAGOZA

REPRESENTANTE

EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA

José Ramos Rexach

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.

TRATADO

ELECTRODINAMICA INDUSTRIAL

D. Francisco de P. Rojas y Caballero Infante

ACADÉMICO DE LA REAL DE CIENCIAS, INGENIERO INDUSTRIAL, EXCATEDRÁTICO DE LA ESCUELA GENERAL PREPARATORIA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS ACTUALMENTE DE FÍSICA MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Segunda edición, refundida y ampliada

Véndese en la Librería de

MAYOR, 19.—LÉRIDA

SOL Y BENET



Gran surtido de aparatos ortopédicos

Bragueros, sondas, suspensorios, pesarios, clisos, cabestrillos, trompetillas acústicas, ojos artificiales. Especialidad en fajas ventrales y

Dentaduras artificiales

doble cámara, de gran aceptación, por lo esbeltas, ligeras, resistentes y económicas.

Farmacia de Baró

FRENTE AL PUENTE

Cabrinetty, 2.—LÉRIDA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 4, pral.

Régimen de mentiras

El gobierno se niega rotundamente á facilitar á las Cortes los documentos en que constan las negociaciones entre España y los Estados Unidos sobre los múltiples incidentes de estos últimos tiempos. La costumbre admitida hasta ahora en todos los países regidos por el sistema representativo era la de reservarse únicamente los gobiernos los documentos relativos á negociaciones en curso, pero de ninguna manera á negociaciones terminadas, las cuales se imprimen y reparten entre los representantes de la nación para que formen juicio. Pero en España, donde todo se falsea, esa costumbre ha sido escamoteada. No tenemos derecho los españoles á conocer el verdadero estado de nuestras relaciones con pueblos extranjeros. ¡Qué sabemos nosotros de eso! Conque se enteren los que mandan basta y sobra. Ellos defenderán nuestro honor y nuestros intereses con el acierto, la digni-

dad y la energía que vienen demostrando con el negocio Mora, el conflicto del *Alance* y la cuestión de la *Competidor*.

Lo único que debemos saber los españoles, y lo único que se apresuran los Gobiernos á participarnos, es el número de soldados que debemos entregar, la cantidad de millones que hemos de pagar y los sacrificios de todo género que hemos de hacer constantemente. Lo demás no nos importa. ¡Qué ha de importar! ¿Somos, acaso, algo ni tenemos realmente cosa que ver en esos conflictos internacionales? Es el Gobierno, el partido imperante, quien tiene una política internacional, buena ó mala, pero suya, exclusivamente suya, sin que nosotros, el resto de los españoles, tengamos nada que ver en ella ni poseamos otra alguna. Lo de Mora, lo del «*Alliance*», lo de la «*Competidor*», aquel mismo famoso protocolo de 1878, son cosas de ellos, no de España. Como no sabemos aun lo que ocurrió en Melilla, de igual manera averiguaremos el estado de nuestras relaciones con los Estados Unidos. ¡Ni siquiera el estado real y verdadero de la isla de Cuba, de la que no recibimos, gracias á la bondad paternal del gobierno, más que impresiones suaves, reconfortantes y consoladoras! Pero la verdad ¡nunca! Victorias como la de... Saratoga, pero la verdad ¡jamás! ¿Nos importa tampoco eso?

¿No es mejor vivir creyendo que tenemos sistema representativo y parlamentario, una política nacional, un ejército completo, una armada poderosa, excelentes relaciones con

los Estados Unidos y la seguridad de aplastar mañana ó pasado mañana á los insurrectos cubanos? ¿No son más gratas todas esas dulces mentiras que la realidad áspera é ingrata, que crispera los nervios, hace fruncir el ceño á los pueblos y acaba por determinar grandes resoluciones?

Así al menos lo entienden los directores.

H.

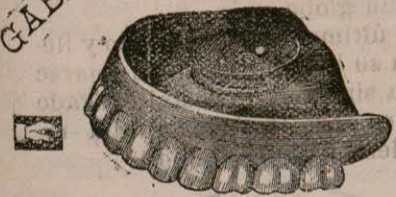
El país que desaparece

La siguiente carta que un amigo nuestro ha recibido de una de las principales poblaciones de la Litera, cuyas tierras ha de regar el proyectado canal de Tamarite, (a) de Aragón y Cataluña, viene á revelar á los poderes y á la prensa, que es mucho más grave de lo que hablamos creído todos el mal que padecen los nobles y sufridos labradores del Alto Aragón, y que no fueron recargadas las tintas de aquel cuadro de miseria y desolación que nos pintaron en el meeting de Lérida. A través de ella se percibe ese silencio lúgubre que acompaña á las grandes decadencias y precede á las grandes catástrofes de la historia. La fría y serena indiferencia con que los firmantes plantean y admiten la hipótesis de que se levanten á una voz y se pongan en camino de emigrar al presidio los que no han podido emigrar al extranjero, pone espanto en el ánimo del menos patriota. Aquellas venerables comarcas de Ribagorza y de Sobrarbe, estirpe de iberos, cuna y solar de la nacionalidad aragonesa, antes tan animosas y tan ricas, están agonizando, y ¡ay! las demás provincias españolas llevan camino de quedar convertidas muy pronto en otros tantos Sobrarbes y en otras tantas Ribagorzas. Una nación que se disuelve; hé ahí el patrimonio que van á dejar como resultado de veinte años de gobierno en medio de una paz como no se ha disfrutado otra igual en España en lo que va de siglo.

Sr. D. Joaquín Costa.

Nuestro respetable amigo: Escribimos á usted por acuerdo de una reunión de esta villa á que muy pocos vecinos han dejado de asistir, con objeto de hacerle saber lo que nos pasa y pedirle la limosna de un consejo, conociendo el interés tan grande que se ha tomado siempre por nosotros, y en general por todo este país.

CABINETE DENTISTICO



Severino Ferrari

cirujano DENTISTA

para las enfermedades de la BOCA y de los DIENTES.—Colocación de dientes naturales.—Elemoterapia —Dientes y dentaduras.—Último sistema. El Gabinete se halla abierto de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

Plaza Constitución, 35, Lérida.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.—Lérida

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS modistas que sepan algo de bordar. Informarán en la Imprenta de este periódico.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Pépsico MALUQUER
TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS: MADRID: D. Ramón A. Ceipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49. BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSE GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

SECCION DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE SAN LUIS

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA ♦ AÑO 4.º DE SU FUNDACION

CABALLEROS 10, 2.º LÉRIDA

Consideramos muy útil á los alumnos del Bachillerato la verdadera enseñanza preparatoria, atreviéndonos á afirmar que mientras á unos es indispensable para conseguir el mayor aprovechamiento, lo es mucho más á otros para aprobar curso y en general á todos salvo rarísimos casos.

Si estamos tan convencidos de esto, es porque además de demostrarlo la experiencia atendemos á que muchas personas de mayor edad están todo el día bajo dirección ya para no dejar de cumplir sus deberes por la más ó menos distracción á que todos fácilmente podemos exponernos, ya para instruirse en aquello que no deben ó no desean ignorar y siendo la mayor parte de aquellos alumnos capaces de continua distracción dada su poca edad, más dirección necesitan los mismos en las horas que no permanecen en las clases del Instituto, á lo menos para obligarles al estudio siempre y cuando dedicados á este trabajo están distraídos.

Mas son muchos los padres que por las ocupaciones propias de su estado ó profesión no pueden dirigir á sus hijos en las horas convenientes, viniendo los establecimientos de enseñanza preparatoria á suplir esa falta al abrirse para que estos hijos encuentren allí quienes como segundos padres, continúen su educación é instrucción.

Tal es el delicadísimo cargo que seguimos imponiéndonos con el más exacto cumplimiento de las siguientes bases:

Principales bases bajo las cuales está constituida.

- Los alumnos pueden ser dirigidos bajo la más estricta vigilancia en los días de clase para el Instituto de 7 1/2 á 1 mañana y de 2 y 1/2 á 8 y 1/2 noche. En las fiestas de precepto y vacaciones de 8 y 1/2 á 1 mañana y de 3 á 8 noche.
- La instrucción que cada uno recibe, á parte de la debida educación, versa sobre las asignaturas que cursa con asistencia á las clases del Instituto; pero puede seguir el curso sin asistir al Instituto si no está matriculado en enseñanza oficial.
- Aunque no haya clase en el Instituto, se hacen los actos literarios que son necesarios, consistiendo los de las fiestas de precepto en velas y los de los demás días en velas y conferencias.
- Los alumnos suspendidos en los exámenes de Junio ó que no se presenten á éstos, tienen especial preparación de las asignaturas no aprobadas para examinarse en Septiembre.
- Los que en Junio obtienen aprobación de curso, pueden emprender el estudio de las asignaturas del curso próximo para conseguir en éste mayor aprovechamiento con la conferencia que se les hace durante el verano.
- Hay también preparación para el examen del grado con la cual pueden disponerse para examinarse en Junio ó Septiembre.
- Los alumnos de 1.ª enseñanza no pueden distraer con sus ejercicios á los de 2.ª por el local que les separa. Las horas ordinarias de clase son 3 mañana y tarde, á excepción de los recomendados que están bajo dirección el tiempo indicado en la 1.ª base.
- El profesor á cuyo cargo corre la 1.ª enseñanza, se dedica exclusivamente á ella, inspeccionándola frecuentemente el Director.
- Hay una conferencia especial de Francés para todos los de enseñanza primaria y otra de las asignaturas respectivas para el examen de ingreso ó sea de preparación de los que han de empezar el Bachillerato.
- Semanalmente los padres ó encargados de los alumnos reciben noticia del comportamiento de éstos observado en la Academia; pero cuando asisten al Instituto es del observado en las clases de este centro tal como los señores profesores tienen á bien darla al suplicársela.
- Cuando el alumno comete alguna falta de asistencia ó puntualidad es comunicada á sus padres el mismo día que incurre en ella.
- Los alumnos pueden ir acompañados á la Academia y á sus respectivos domicilios por el Director de la misma.
- En el Instituto á donde también son acompañados, están vigilados hasta el momento de entrar á clase los señores profesores.
- Se les hace oír misa en las fiestas de precepto y recibir mensualmente los Santos Sacramentos.
- Se admiten alumnos que no habiendo de aprobar el Bachillerato, deseen instruirse en las asignaturas del mismo más útiles para el uso común de la vida.
- Pueden asistir también á los actos de vela y de preguntar lecciones los que cursan cualquier asignatura que no es del Bachillerato.
- Los que justifican no poder satisfacer los honorarios correspondientes, son admitidos gratuitamente aunque hayan obtenido algún suspenso si ha sido por falta de dirección y han observado buena conducta.
- Los premios extraordinarios que se conceden á los alumnos gratuitos que más se distinguen por su aprovechamiento, consisten en el pago total de los derechos que se exigen en el Instituto y en darles los libros necesarios.
- El número de estos premios es indeterminado puesto que depende de los ahorros que es posible hacer para el objeto propuesto.
- En este curso han podido concederse dos importando la cantidad de 118 pesetas 30 céntimos.
- Los honorarios dispensados en este curso por concepto de alumnos gratuitos ascienden á 198 pesetas.

17. Los honorarios mensuales son:

Alumnos de 2.ª enseñanza, ingreso y recomendados de 1.ª	11 pesetas.
1.ª enseñanza.	
Párvulos	2 "
Elemental	3 "
Superior	5 "

18. El pago de los honorarios de 2.ª enseñanza é ingreso no es obligatorio en el primer curso en que asiste el alumno hasta que se ha examinado de las asignaturas correspondientes á dicho curso y en caso de no ser aprobado ni en Junio ni en Septiembre queda eximido del referido pago.

19. Respecto á los alumnos que no se corrigen, observando un comportamiento que no puede causarles sino la pérdida de curso ó que no son buenos para estudiar por no tener bastante disposición, á su debido tiempo aconsejamos á sus padres que los retiren de la Academia para no gastar inutilmente. Sin embargo son expulsados temporalmente desde el momento en que se hace insubordinados ó perjudican á los demás con su conducta incorregible.

Importa consignar que en cumplimiento de esta base desde 3 años á esta parte han dejado de continuar más de 20 alumnos y á pesar de esto el número de los que han asistido en cada curso, ha sido mayor que el de los cursos anteriores como se ve por el informe puesto á continuación.

Relación de algunos de los 70 alumnos que han asistido hasta fin de Mayo último incluyendo en este número los del Colegio de 1.ª enseñanza incorporado y en la relación los de nueva entrada; calificaciones obtenidas por los aprobados en los exámenes verificados en el Instituto durante los meses de Enero y Junio del presente curso y altas habidas en cada año á partir desde el 1.º en que se fundó la Academia.

ALUMNOS

Don Emilio López Sanmartín.	Don Ramón Mestre Mestres.
" José Ortiz Estrada.	" Enrique Vilá Tomás.
" José Monzon Josa.	" Valerio Herrero Matu.
" José María Fenéch Muñoz.	" Emilio Miralles Urgel.
" Martín Castells Ferrer.	" José Gaya Moné.
" José María Tarragó Romeu.	" José Rovira Nebot.
" Samuel Perez Navarro.	" Pedro Joli Pou.
" José Agelet Saracibar.	" José Rovira Cascalló.
" Enrique Perez Farrás.	" Luis Cardús Castelltort.

CALIFICACIONES

De las asignaturas aprobadas resulta: 15 sobresalientes, 10 notables, 23 bueno y 39 aprobados. De estas notas corresponden á los ejercicios del grado 2 sobresalientes y 8 aprobados. De 5.º curso sólo han asistido 5 alumnos que han terminado el Bachillerato por no haber tenido ningún suspenso en los referidos ejercicios. Los que han asistido desde el mes de Octubre próximo pasado, han podido presentarse á exámenes, habiendo sido todos aprobados. Luego no ha habido ningún suspenso ni dejado para Septiembre entre 16 alumnos de curso entero. Las oposiciones al premio de las asignaturas con nota de sobresaliente han dado por resultado 1 premio y 5 accésits. Comparando el aprovechamiento final de los que han asistido el tiempo reglamentario con el en que cada uno se hallaba al ingresar á la Academia, puede probarse que la mayor parte han mejorado notablemente y ninguno ha desmerecido.

ALTAS

Primer año.	7 alumnos
2.º "	16 "
3.º "	20 "
4.º " (curso presente).	26 "

ADVERTENCIA

Creemos basta el informe que antecede para deducir que esta Academia está debidamente organizada, contando con personal suficiente é idóneo y reuniendo tanto el local como el material las condiciones que requiere un establecimiento de esta clase sin que haya en esta capital ningún centro docente preparatorio antiguo ó moderno mejor que el nuestro.

Lérida, Junio de 1896.

El Director,

Ramón Burgués.

COMPañÍA COLONIAL

CHOCOLATES CAFÉSOTES

CALLE MAYOR, 19 Y 20 MADRID

DEPOSITO EN LÉRIDA

JOSÉ SIRVENT É HIJOS

PARA LOS ENFERMIOS

DE LAS VIAS URINARIAS

SANDALO SOL

DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

PERLAS ANTISÉPTICAS SOL

DE LA COMPAÑÍA DE FARMACIA TERNINO Y SANGRA

PERLAS de MORRHUOL con HIPOFOSFITOS SOL

Producto superior al aceite de hígado de bacalao y las EMULSIONES que apañan sus contenidos acide. El Morrhuol con Hipofosfitos SOL se emplea en toda clase de toses y enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y reumatismo; promueve el apetito, da fuerza á los tejidos, y obra como un poderoso reconstituyente.—Precio 3 pias.

Tenemos publicada una apuesta de 5000 PSETAS contra 1000 á que ninguno de nuestros competidores sabe preparar CAPSULAS y PERLAS de todas clases en tan buenas condiciones, y nadie nos ha honrado aceptando.

DEPOSITO GENERAL

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de Ramón Sol, Corchilla, 2, Barcelona.—Lérida: Doctor Abadal, Plaza de la Constitución, n.º 3.

La Unión y el FENIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, N.º 1 (Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo... Pesetas 12.000,000

Primas y reservas... Pesetas 43.598,510

TOTAL... Pesetas 55.598,510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos con fianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

Subdirectores en Lérida y provincia, Ribelles é hijo, P. 10—MAYOR—10.